

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

---

**“SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESORAS  
AÑO 2020 PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL  
REGIÓN DE MURCIA”**

---

**ÍNDICE**

1.	<b>OBJETO</b>	3
2.	<b>MODALIDAD DEL CONTRATO</b>	3
3.	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS</b>	3
4.	<b>CONDICIONES</b>	3
5.	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	4
6.	<b>CERTIFICACIÓN</b>	4
7.	<b>PRESUPUESTO</b>	4

## **1. OBJETO**

El objeto del presente expediente, es recoger las condiciones técnicas por las que se ha de regir el suministro de consumibles de impresoras para el año 2020 en el Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

## **2. MODALIDAD DEL CONTRATO**

Este expediente se estipula como “Contratación abierta”, esto es, sin que se conozca “a priori” las necesidades de cada artículo y obligándose al adjudicatario frente a Aena Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, S.M.E, S.A.U., en adelante AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U., a mantener las condiciones contractuales a lo largo del periodo de duración.

Para la tramitación de este expediente hemos realizado un muestreo de los **productos originales** que habitualmente utilizamos para solicitar un presupuesto orientativo para la adjudicación, por lo que no serán estos los únicos productos que se sirvan, tampoco implica exclusividad ni que se vaya a suministrar el valor total del expediente.

No obstante, AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. se reserva el derecho de solicitar presupuesto a otra empresa.

## **3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

La empresa adjudicataria, deberá suministrar los consumibles conforme a las necesidades que marque AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U.

## **4. CONDICIONES**

AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. no se compromete a gastar durante el periodo 2020 la totalidad del importe adjudicado.

AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. solicitará los consumibles que figuran en el punto 7 del presente pliego según necesidades del servicio (solicitadas a través de correo electrónico) y se certificará mensualmente por el material realmente recibido.

AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U. se reserva el derecho de solicitar consumibles para determinados equipos, previa petición de presupuesto, que no sean del fabricante original. Estos consumibles estarán fabricados con todas sus piezas nuevas y no reutilizadas. Tendrán que ser marcas de reconocido prestigio y de primera calidad, teniendo que ofrecer una garantía igual al fabricado por la marca de la impresora/equipo. Así mismo, se deberá adjuntar previamente carta de la empresa fabricante de los consumibles ofreciendo la garantía total de los mismos y la posibilidad de sustitución de cada una de sus piezas

Los costes de portes de envío están incluidos en los precios de licitación.

Los materiales se suministrarán en las oficinas o almacén del Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

El suministro del material ofertado se realizará en un máximo de 10 días naturales desde la solicitud del material.

En el caso de detectarse algún material defectuoso a la hora de ser instalado (independientemente del tiempo transcurrido desde su adquisición), la retirada y sustitución por otro en condiciones de uso correrá a cargo de la empresa adjudicataria; en caso contrario no se realizará la certificación del mes correspondiente.

Todas las empresas deben comprometerse por escrito que pueden suministrar cualquier referencia solicitada en un plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha

de solicitud y que el consumible suministrado no tiene la consideración de residuo peligroso.

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El inicio del contrato se estima que será el 01/04/2020 y la finalización el 31/12/2020. Podrá atrasarse el inicio del contrato unos días posteriores a la fecha indicada de inicio, en base a la fecha de formalización del contrato.

## 6. CERTIFICACIÓN

El Director del Expediente emitirá certificaciones mensuales según el precio ofertado unitario por la empresa adjudicataria, de acuerdo a los suministros realizados, los cuales vendrán reflejados en los albaranes o documentos que haya entregado la empresa adjudicataria en el momento del suministro.

## 7. PRESUPUESTO

El importe total máximo del suministro de consumibles de informática, asciende a la cantidad de 9.911,44 € (nueve mil novecientos once euros con cuarenta y cuatro céntimos) (impuestos excluidos)

Unidades	Impresora/Consumible	Precio Unitario	Importe Total
18	Tóner color HP Color LaserJet Flow MFP M880 (cartucho HP 827A)	173,80 €	3.128,40 €
6	Tóner negro HP Color LaserJet Flow MFP M880 (cartucho HP 827A)	33,35 €	200,10 €
3	Tóner negro HP Desingjet T830 (cartucho HP Desingjet T730 HP 728 alta capacidad 300ml)	169,72 €	509,16 €
9	Tóner color HP Desingjet T830 (cartucho HP Desingjet T730 HP 728 alta capacidad 130ml)	86,37 €	777,33 €
9	Tóner HP Laserjet 2035 (cartucho HP LaserJet 05A)	52,18 €	469,62 €
3	Tóner HP LaserJet P1606DN (cartucho HP LaserJet 78A)	47,53 €	142,59 €
5	Tóner HP LaserJet 1320 (cartucho HP 49X alta capacidad)	80 €	400,00 €
10	Tóner HP LaserJet 1320 (cartucho HP 49A estandar)	47,50 €	475,00 €
3	Tóner HP Color Laserjet Pro M252dw (cartucho HP Laserjet 201A( M252/277 Black)	60,51 €	181,53 €
9	Tóner HP Color Laserjet Pro M252dw (cartucho HP Laserjet 201A (Color: CF401A Cyan, CF402A Yellow y	69 €	621,00 €

9	Tóner HP Color Laserjet Pro M252dw (cartucho HP Laserjet 201A (Color: CF401A Cyan, CF402A Yellow y CF 403A Magenta)	69 €	621,00 €
3	Toner HP55X alta capacidad negro	270,00 €	810,00€
3	Toner HP55A estándar negro	134,00 €	402,00 €
3	Tambor HP Color Laserjet enterprise M855/MFP M880 DRUM NEGRO	49,25 €	147,75 €
6	Tambor HP Color Laserjet enterprise M855/MFP M880 DRUM COLOR CIAN, MAGENTA Y AMARILLO	145,83 €	874,98 €
3	HP Color Laserjet 220volt fuser kit (Share) (130000 pag)	121,84 €	365,52 €
2	Roller Kit (ITB, T2 AND TRAY ROLLER) (150000 pag)	162,46 €	324,92 €
2	Hp ADF ROLLER REPLACEMENT KIT (COMMON) (100K YIELD) (100000 pag)	40,77 €	81,54 €
	<b>TOTAL MUESTREO</b>		<b>9.911,44 €</b>

Murcia, 11 de febrero de 2020



**AENA**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA**  
**DEL AEROPUERTO**  
**INTERNACIONAL**  
**DE LA REGIÓN DE**  
**MURCIA, S.M.E., S.A.U.**

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Lermas  
 Gerente de Administración y Control